

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° CATORCE celebrada a las 17:30 horas del día 28 de FEBRERO, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal acuerda remitir copia de la nota de los puntos pendientes al señor Alcalde, para que nos informe los asuntos que tienen que ver con su competencia

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda consultar al señor Auditor, si ya efectuó la visita al Ministerio de trabajo, para preguntar los pro y los contra sobre el tema del cambio de jornada laboral al personal operativo, consultado mediante acuerdo N° 14, de la sesión Ordinaria N°02, del 08 de enero del 2019.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración que a través de la Partida Específica, Superávit, o la figura que Jeanine considere adecuada (que es la persona responsable para este tipo de proyectos), se inicie el proceso de contratación para el proyecto “del tanque del agua y del elevador”

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

La compra de las 60 hectáreas de terreno de cataratas de llanos de cortés.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde o a la Administración designe a la persona que considere oportuna, para que valla dilucidando todos los detalles legales de la contratación (Lic. Rodrigo Flores).

A una persona para que valla investigando y dándole forma a toda la modalidad de la contratación. (Licda. Fabiola Rojas).

Y que designe a alguien para que prepare todo lo que son los flujos de caja de la Municipalidad, tanto en función de la Municipalidad como tal, como del Proyecto Eco turístico de Cataratas. (Licda. Natalia Jiménez)

Estas tres designaciones tienen estar listas para este martes.

Adicionalmente, que se nombre a una persona para que le dé seguimiento a la unión de esta información, quien también será la responsable de la compra y quien presentara todos los requisitos solicitados ante la entidad de financiamiento

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda instruir a la Secretaria del Concejo Municipal, para que retome el informe del Ministerio de Gobernación, determine cuál es el procedimiento o el alcance de este órgano director que se debe nombrar y que traiga la respuesta para el próximo martes 05 de marzo del 2019.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración que el Gestor de Proyectos, o el que designen, valla trabajando con el tema de COOPEGUANACASTE y la cogeneración.

La Regidora Natalia Salazar y el Reg. Edgardo Aragón, estarán trabajando con la comisión existente de PACUME, para definir una agenda de trabajo para los próximos día.

El señor Alcalde ira presionando desde la Municipalidad, mostrando todo el interés, para que se forme la comisión establecida en la Ley de Creación de PACUME, básicamente conformada por SENARA, SINAC, Municipalidad.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda convocar de acuerdo al Art. 40 del Código Municipal, al Gestor Jurídico, Lic. Rodrigo Flores para que asista a la sesión ordinaria del 12 de marzo a las 5:30 p.m., para ver el tema de "Aspectos jurídicos asociados al reglamento del proyecto Eco turístico Cataratas Llanos del Cortés.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.